

El sindicato recuerda que lleva exigiendo las mismas reclamaciones desde hace años

UGT apoya a los trabajadores del servicio de Menores dependientes de la Delegación de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad

UGT Servicios Públicos Córdoba ha mostrado hoy su “total apoyo” a los **compañeros del servicio de Menores dependientes de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad de Oportunidades**. El secretario provincial de Administración Autonómica y Sector Público Andaluz, Manuel Jiménez, que calificó las reivindicaciones de estos empleados de la Junta como “justas” ya que, como indicó, “no son otras que las que UGT lleva defendiendo desde hace muchos años”.

Entre estas exigencias se encuentra la necesidad de **cubrir todas las vacantes** puesto que, indicó Jiménez, “no sólo se trata de un servicio esencial sino que, además, **afecta a la población más desprotegida de nuestra población, los menores**”.

El secretario de UGT denunció que “**la actual Administración Andaluza está aprovechando todas circunstancias para la amortización de plazas**, desde jubilaciones o concurso de méritos hasta concursos de traslados, acceso a fijos o concursos oposición, entre otros, lo que, prolongado en el tiempo durante años está provocando que **los trabajadores y trabajadoras tengan una carga de trabajo excesiva y que el servicio de Menores no pueda dar una respuesta adecuada a la ciudadanía**, siendo los perjudicados en este caso los más desfavorecidos y desprotegidos de la sociedad”.

Jiménez señaló que, “**desde UGT exigimos que esta situación se termine, con la cobertura de todas las vacantes**, para poder dar un servicio adecuado a la ciudadanía, que es nuestra razón de ser”. “Desde UGT apostamos, como no puede ser de otra forma, por los **servicios públicos de calidad**” finalizó.